RANSESCA S. A.
Santa Elena - Salinas
Tel. 2775414

Señores
Accionistas de la compañía RANSESCA S. A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen las actividades de la compañía RANSESCA S. A.., en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, pongo a consideración el informe de las gestiones Administrativas y Económicas realizadas, correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Como se puede observar en los Estados Financieros puestos a su disposición, en el ejercicio económico mencionado la actividad de la compañía se ha desarrollado en forma irregular obteniendo el siguiente resultado; Ingresos por Ventas Tarifa 0% $ 3.000.00, Costos y Gastos $ 2.931.30, Utilidad Bruta $68.70, cifras con las que de considerarlo así la Junta General de Accionistas, previo a la conciliación Tributaria respectiva, autorizara se elabore y presente la declaración del Impuesto a la Renta e información a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención de impuestos fiscales, la compañía ha cumplido con realizar las declaraciones mensuales y anuales de Impuestos de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros puestos a su disposición reflejan la situación financiera real de la compañía desde el 31 de Diciembre del 2008, por cuanto se encuentran debidamente soportados.

Es todo cuanto informar al respecto.

Atentamente,

Sr. Héctor Danilo Molina Núñez
Gerente General RANSESCA S. A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
Jenny García
GUAYAQUIL